



Dirección Nacional de Escuelas

Boletín Académico

No. 090 – Julio 11 de 2011 “LUCHA CONTRA LA CORRUPCION”
(Por: “Facultad de Administración Policial” DINA E)

Editorial

¿Porqué es la lucha contra la corrupción un tema importante?. La corrupción daña y atenta contra los pueblos de muchas formas. Conforme a lo declarado en el preámbulo de la Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción, este flagelo representa una grave amenaza para “la estabilidad y seguridad de las sociedades al socavar las instituciones y los valores de la democracia, la ética y la justicia y al comprometer el desarrollo sostenible y el imperio de la ley.” Cuando la corrupción se encuentra extendida en un país, son muchos y variados los segmentos de la población afectados por sus efectos en toda la sociedad; sin embargo, existe consenso en que los más afectados por la corrupción son los pobres, por ser los menos capaces de absorber sus costos.

Brigadier General
EDGAR ORLANDO VALE MOSQUERA
Director Nacional de Escuelas

La corrupción causa pobreza y crea barreras que impiden superarla

La corrupción afecta en mayor medida a las personas de escasos recursos ya que tienen menos opciones de enfrentarse a las barreras que les impiden, entre otros, acceso a servicios públicos básicos. También tienden a ser las más afectadas por la asignación inadecuada de recursos y el resultante estancamiento del desarrollo económico. La corrupción también tiene un impacto negativo en los programas de erradicación de la pobreza, haciéndolos ineficaces.

La corrupción viola los derechos humanos

La corrupción viola los derechos políticos y civiles al distorsionar o invalidar las instituciones y procesos políticos y debilitar el papel del poder judicial y de los agentes del orden. La corrupción también infringe los derechos económicos y sociales al impedir el acceso equitativo a servicios públicos como la salud y la educación, y distorsiona los procesos de toma de decisiones sobre la adjudicación de recursos.

La corrupción atenta contra la democracia

En países que cuentan con un sistema de representantes electos, facultados con poder decisorio, los individuos acaudalados o instituciones pueden ejercer una influencia desproporcional en la política nacional, estatal y local por medio de la corrupción. Y esto ocurre con grupos legales e ilegales, ambos buscan influir, lo que genera una pérdida de la confianza ciudadana en las instituciones de la democracia. Es lo que sucede, por ejemplo, con la compra de votos ciudadanos en las elecciones o de votos parlamentarios en asuntos como la tributación, distribución de recursos públicos, regulación comercial o hasta política exterior.

La corrupción es una barrera al desarrollo económico

El soborno como una forma de corrupción disminuye el crecimiento económico, contribuye al aumento de la pobreza, genera una pérdida de confianza que tiene efectos nocivos sobre la gobernabilidad y limita la competitividad a nivel internacional. En el sector empresarial obstaculiza el crecimiento en ventas, reduce la inversión doméstica y extranjera, aumenta los costos de transacción, genera ineficiencia

administrativa, disminuye la calidad de productos y servicios, crea desigualdad en las condiciones de competencia y afecta la reputación de las empresas.

La corrupción es una causa del deterioro medioambiental

La corrupción facilita el abuso del medioambiente y el mal uso de los recursos naturales. Niega a la gente el derecho a un ambiente no contaminado, así como los dividendos públicos generados por los recursos naturales.

La corrupción es una herramienta del crimen organizado y fronterizo

La corrupción sirve de medio al crimen organizado en la distribución de drogas y armas, así como en el tráfico de órganos y de personas.

En el mundo globalizado de hoy, estados, empresas y otros actores del sector privado están cada vez más interconectados mediante el comercio, la inversión, las transacciones financieras y las comunicaciones. Esto hace que la corrupción en un país afecte a otros al interferir con las posibilidades de comercio e inversión; abre la posibilidad para el mal uso de ayuda al desarrollo; y se puede convertir en una amenaza para el estado de derecho en otros países cuando redes nacionales de corrupción actúan fuera de sus fronteras.

En América, como en otras regiones, el problema de la corrupción tiene varios componentes transnacionales. Los pagos de sobornos son, a menudo, tramitados y desembolsados en otros países; el producto de corrupción se oculta por medio del blanqueo de dinero en países vecinos. Esto se puede hacer vía depósitos a bancos extranjeros, adquisiciones transterritoriales o la transferencia de capital a nombre de empresas u organizaciones ficticias; y la ayuda al desarrollo no siempre se usa en lo que estaba previsto. Individuos involucrados en la corrupción pueden escapar de las autoridades, huyendo del país donde se están efectuando investigaciones o juicios, o donde se haya dictado una orden judicial.

¿Cuáles son los desafíos en la lucha contra la corrupción en Colombia?

1. Volver a posicionar la corrupción como prioridad en la agenda pública.
2. Vencer el círculo perverso entre violencia, narcotráfico y delincuencia organizada como escenarios para corrupción.
3. Comprender y actuar con decisión y audacia para cerrar las puertas a la captura y la reconfiguración cooptada del Estado.
4. Romper con la cultura del atajo y la ilegalidad.
5. Ser más estrictos en el cumplimiento de la legislación existente
6. Estimular una sociedad civil vibrante motivada por el cuidado a lo público
7. Los empresarios deben asumir un fuerte y claro liderazgo en la lucha contra la corrupción
8. Consolidar un sistema de pesos y contrapesos.
9. Sellar las fisuras de la institucionalidad estatal que expresan los escenarios de riesgo de corrupción en la gestión administrativa de las entidades del orden nacional, departamental y municipal.
10. Recuperar la legitimidad y confianza en la institucionalidad democrática y en la política.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS CONSULTAS Y SUGERENCIAS

Correo electrónico geped.dinae@policia.gov.co

Dirección

Brigadier General **EDGAR ORLANDO VALE MOSQUERA**

Consejo de redacción

Grupo Observatorio Educativo para el Servicio de Policía

Diseño

Grupo Observatorio Educativo para el Servicio de Policía